



## Foro de la ONU 2017: enfoque, objetivos y contexto

El Foro de la ONU sobre las empresas y los humanos es la plataforma global para examinar e intercambiar información sobre los esfuerzos para llevar los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos del papel a la práctica. Siendo la reunión más grande del mundo sobre el tema de las empresas y los derechos humanos, ofrece un espacio único para el diálogo entre los gobiernos, el sector empresarial, la sociedad civil, las personas y las comunidades afectadas y las organizaciones internacionales sobre las principales cuestiones de derechos humanos en la economía mundial.

El tema central del Foro de la ONU de 2017 es "*cumplir con el acceso a mecanismos de reparación eficaces*". El foro abordará la cuestión fundamental del acceso al recurso por examinar fallos sistémicos y deficiencias en los esfuerzos existentes y revisar las buenas prácticas e innovaciones, con miras a lograr una mayor coherencia y acción comprometida en el servicio de los derechos humanos y de los titulares de derechos. Las discusiones se incluyen toda la gama de mecanismos del tercer pilar de los principios rectores: basado en el estado de los mecanismos judiciales y no judiciales a los no-estado-basada de remediación y mecanismos de queja con las empresas, los organismos del sector, iniciativas de múltiples partes interesadas y las instituciones regionales e internacionales. Para obtener una lista de lista no exhaustiva de temas [véase aquí](#).

Como punto de partida, un diálogo constructivo entre todas las partes interesadas, con nuevas ideas y perspectivas basadas en la práctica para abordar las actuales deficiencias y sus causas, es esencial para lograr una mayor comprensión de los desafíos y proporcionar soluciones coherentes. El diálogo debe estar orientado hacia la acción y destinado a identificar compromisos concretos por parte de los actores en las posiciones capaces de promover el cambio y superar los obstáculos existentes para los mecanismos de reparación. Además, este diálogo debe involucrar a las víctimas, los defensores de los derechos humanos, las organizaciones comunitarias y de trabajadores, la sociedad civil de todas las regiones, los gobiernos, las instituciones nacionales de derechos humanos, asociaciones empresariales, empresas, abogados e inversores. El Foro de 2017 ofrece una oportunidad única de llevar a estos diversos grupos juntos para examinar las iniciativas recientes y explorar un terreno común y soluciones prácticas para garantizar un acceso más eficaz a mecanismos de reparación.

## Antecedentes, pre-diálogo del Foro y agenda

En una nota de antecedentes del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos se puede encontrar más información acerca del enfoque, los objetivos, el contexto y consideraciones claves del Foro 2017. Con el fin de facilitar el diálogo pre-foro en torno a los temas y cuestiones del Foro de 2017, los organizadores del Foro lanzarán pronto una plataforma conteniendo una serie de blogs. Todos los grupos interesados están invitados a participar.

La secretaría del Foro está realizando un mapeo de las investigaciones en curso y los proyectos relacionados con el acceso a mecanismos de reparación en el ámbito de las empresas y los derechos humanos. Todos los interesados están invitados a presentar breve información sobre las



investigaciones en curso o proyectos previstos para 2017-18 relacionados con esta cuestión. La información deberá presentarse [a través de éste formulario online](#).

## Lista provisional de temas para el programa del Foro 2017

Las sesiones del Foro abarcarán una amplia gama de temas y cuestiones. Debates relacionados con el tema de los mecanismos de reparación - reflejando la complejidad y amplitud de las cuestiones relacionadas con la aplicación del tercer pilar de los Principios Rectores - incluirán temas tales como:

- *Realización de un mapeo del panorama de los mecanismos de reclamación*
- *Tendencias y desafíos en la búsqueda de acceso mecanismos de reparación en diferentes regiones*
- *Explorar los elementos de mecanismos de reparación eficaces, incluyendo a través de las perspectivas de las víctimas*
- *Experiencias de las poblaciones indígenas en la búsqueda de acceso a mecanismos de reparación*
- *Tendencias en regulación y litigios relacionados con las cadenas de suministro*
- *Tendencias de los marcos de gobernanza global e innovaciones para potenciar accesos a mecanismos de reparación más eficientes*
- *Explorar los enfoques de colaboración en la industria y en iniciativas con participación de múltiples grupos interesadas para fortalecer el acceso a mecanismos de reparación*
- *Utilizar la influencia para avanzar en el acceso a mecanismos de reparación a través de relaciones de negocios a través de las innovaciones de la Declaración tripartita de principios sobre las Empresas Multinacionales y Política Social de la OIT*
- *Los Planes de Acción Nacionales y el acceso a mecanismos de reparación*
- *El acceso mecanismos de reparación y la propuesta relativa a un instrumento jurídicamente vinculante*
- *El nexo entre Estado y las empresas y acceso a mecanismos de reparación*
- *El régimen internacional de inversiones y acceso a mecanismos de reparación*
- *Mejora de la eficacia de los mecanismos judiciales y no judiciales estatales*
- *Lecciones de casos transfronterizos y esfuerzos para reforzar la colaboración policial transfronteriza*
- *Lecciones de procesos de examen inter pares a nivel nacional para fortalecer el acceso a mecanismos de reparación no judiciales*
- *Cómo hacer para que los mecanismos de reclamación de nivel operacional funcionen*
- *El poder del diálogo entre las partes interesadas y el compromiso empresa-comunidad-gobierno para lograr acceso a las víctimas a mecanismos de reparación*
- *Mecanismos de reparación en contextos post-conflicto y de transición*
- *Abordar el acceso a mecanismos de reparación en la era digital.*
- *Las plataformas tecnológicas y el acceso a mecanismos de reparación en cadenas de suministro complejas*
- *Explorar asistencia jurídica pro bono a las partes interesadas afectados*



- *Papel de los elementos de referencia en el impulso de acceso a mecanismos de reparación*
- *El papel de los inversionistas en el impulso de lograr una mejor reparación en las cadenas de suministro*
- *El acceso a mecanismos de reparación y las salas de juntas corporativas*
- *El papel de los asesores corporativo en el contexto de controversias de derechos humanos*
- *Roles y perspectivas de los defensores de derechos humanos*
- *Los trabajadores migrantes y el acceso a mecanismos de reparación*
- *Los niños en situación de riesgo y el acceso a mecanismos de reparación*
- *Acceso a mecanismos de reparación para mujeres afectadas por inversiones a gran escala*
- *Acceso a mecanismos de reparación para las mujeres afectadas por abuso sexual en el lugar de trabajo*
- *Indemnización a las víctimas de accidentes en la cadena de suministro industrial*
- *El acceso a mecanismos de reparación y los esfuerzos para hacer frente a la esclavitud moderna en las cadenas de suministro*
- *Papel de mediación para lograr el acceso a mecanismos de reparación*
- *Mecanismos independientes de rendición de cuentas como foros para lograr acceso a mecanismos de reparación eficaces*
- *El papel de los sistemas regionales de derechos humanos*

El pleno del Foro y otras sesiones también abordarán las tendencias más amplias de políticas y considerarán el papel que tiene el movimiento sobre las empresas y los derechos humanos en el contexto político y social actual. De este modo, el Foro examinará cómo la perspectiva de empresa y los derechos humanos puede ayudar a abordar algunos de los mayores problemas de derechos humanos, ya sean vinculados al lugar de trabajo, las cadenas de suministro mundiales, las economías domésticas o sectores particulares; y proporcionar una visión transformadora del papel del sector empresarial en el logro de un desarrollo sostenible. Esto incluye explorar estrategias y forjar coaliciones entre las partes interesadas para defender los derechos humanos y aplicar los Principios Rectores.

El Foro de 2017 tiene como objetivo facilitar un amplio inventario de la evolución de la situación en el área de las empresas y los derechos humanos, abordando cuestiones tales como:

- ¿Hacia dónde está yendo la acción del Estado en cuanto a empresas y derechos humanos?
- ¿Cuál es la situación actual con respecto a la implementación de la responsabilidad empresarial de respetar, incluso a través de las cadenas de suministro y entre pequeñas y medianas empresas?
- ¿Qué se necesita para garantizar que el respeto de los derechos humanos se convierta en la piedra angular de la aportación del sector privado a los ODS?
- ¿Cómo podemos garantizar que los defensores de los derechos humanos que trabajan sobre cuestiones de responsabilidad corporativa son protegidos y apoyados y cómo pueden las empresas desempeñar un papel positivo en este sentido?



Además, el Foro contará con sesiones para los recién llegados con el fin de familiarizarse con los principios rectores -incluyendo una introducción al "paisaje" de los mecanismos de reparación - y cómo los principios rectores se intersectan con los ODS.

[Back](#)

## **El mandato y la información sobre los organizadores**

El Foro fue establecido por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2011 para " para examinar las tendencias y los problemas de aplicación de [los Principios Rectores](#) y promover el diálogo y la cooperación acerca de las cuestiones relacionadas con las empresas y los derechos humanos, incluidos los problemas de determinados sectores, ámbitos de operación o en relación con derechos o grupos específicos, así como para definir las buenas prácticas " ([resolución 17/4](#), párr . 12).

El Foro es dirigido y presidido por el [Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas](#) y organizado por su Secretaría en la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUDH).